

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Miguel Ángel, 11
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

FTPYME TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos Actuaciones de Caja de Ahorros del Mediterráneo

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Adjuntamos comunicación recibida de Caja de Ahorros del Mediterráneo en la que se nos informa que, con motivo de la segregación del negocio financiero de Caja de Ahorros del Mediterráneo a favor de Banco CAM, S.A.U., esta última entidad se ha subrogado en los derechos y obligaciones de aquellos contratos que la Caja mantenía con la Sociedad Gestora en relación al fondo de referencia.

En Madrid a 26 de julio de 2011

Ramón Pérez Hernández
Director General

**CAM**Caja de Ahorros
del Mediterráneo**BANCO CAM, S.A.U****Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.****Att: D. Ramón Pérez Hernández / José Luis Dubois**

Calle Orense, 69

28020 Madrid

España

En Alicante a 25 de julio de 2011

Segregación del negocio financiero de Caja de Ahorros del Mediterráneo a favor de Banco CAM, S.A.U.

Estimados Sres.:

Una vez cumplidas las exigencias legales de procedimiento y publicidad establecidas en la legislación aplicable y obtenidas todas las autorizaciones correspondientes, les informamos de que con fecha 22/07/2011 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la segregación del negocio financiero de Caja de Ahorros del Mediterráneo (la "Caja") a favor de Banco CAM, S.A.U. ("Banco CAM").

En consecuencia, con fecha 23/07/2011 Banco CAM se ha subrogado en los derechos y obligaciones de aquellos contratos que la Caja mantenía con Vds.

De acuerdo con lo anterior y con la finalidad de gestionar de manera adecuada la relación contractual que mantenemos con Vds., en lo sucesivo, cualquier contacto e incidencia deben dirigirla a Banco CAM S.A.U, con domicilio en Avda de Oscar Esplá Nº 37 (03007) Alicante y con CIF A86101375, manteniéndose, a efectos operativos, los mismos interlocutores que hasta la fecha han venido siendo habituales en sus relaciones contractuales con la Caja.

Un cordial saludo.

